

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

“MONTECARPIO CIA. LTDA. ”

En Cuenca, a los 13 de días de Abril de 2016, a las doce horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto y Federico Proaño, “ sector Virgen de Bronce, de la Ciudad de Cuenca, se instalan los Socios de la compañía “MONTECARPIO CIA.LTDA.” Doctores: DIEGO MAURICIO CARPIO GOTUZZO, JUAN DIEGO CARPIO CORDERO, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2014; Dos) Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias; Tres) Resolver acerca de la utilidad que se obtuvo en este ejercicio.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía Dr. Diego Mauricio Carpio Gotuzzo y actúa como secretario, el Dr. Juan Diego Carpio Cordero . Constatada la presencia de todos los socios se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del orden del día, concediéndose la palabra al Dr. Diego Carpio Gotuzzo, quien da lectura al Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado por los socios. El documento se incorpora al expediente de actas correspondiente.

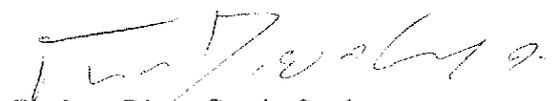
Acto seguido se da a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015

Luego en conocimiento del punto tres, los socios resuelven proceder con la distribución de utilidades de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de los cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta y cinco minutos, firmando para constancia los señores socios.



Dr. Diego Mauricio Carpio Gotuzzo
Presidente



Dr. Juan Diego Carpio Cordero
Secretario de la Junta